

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22241** *TRANSPORTES ASTURÁLVAREZ, S. L.*

María Jose Menéndez Urbón, Secretario del Juzgado de lo Social numero uno de los de Oviedo, hago saber: que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 29/10 a instancia de Javier González López contra Transportes Asturálvarez, S.L., con CIF B33250580, en reclamación de cantidad, en la que por resolución de fecha 24 de mayo de 2010 se ha declarado la insolvencia total con carácter provisional de la empresa ejecutada por la cantidad de 2.996,21 euros.

Y para que conste y dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente.

Oviedo, 15 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100048949-1